



Una Mirada al Sistema Peruano de Pensiones: Proyecciones al 2050

Diagnóstico y Propuestas

**Hugo Perea
Economista Jefe-Perú
Servicio de Estudios Económicos BBVA**

Lima, diciembre 2008

Introducción

Objetivos de la investigación:

- Responder tres preguntas centrales:
 - **Cobertura.** ¿qué porcentaje de la población logrará cubrir el sistema previsional las próximas décadas?
 - **Suficiencia.** ¿serán pensiones adecuadas? ¿Cuáles son los grupos poblaciones más vulnerables?
 - **Sostenibilidad.** ¿son los sistemas financieramente sostenibles?
- Mediante este análisis se busca definir pautas que permitan mejorar el nivel de las pensiones y extender la cobertura del sistema, sin descuidar la estabilidad de las finanzas públicas.

Introducción

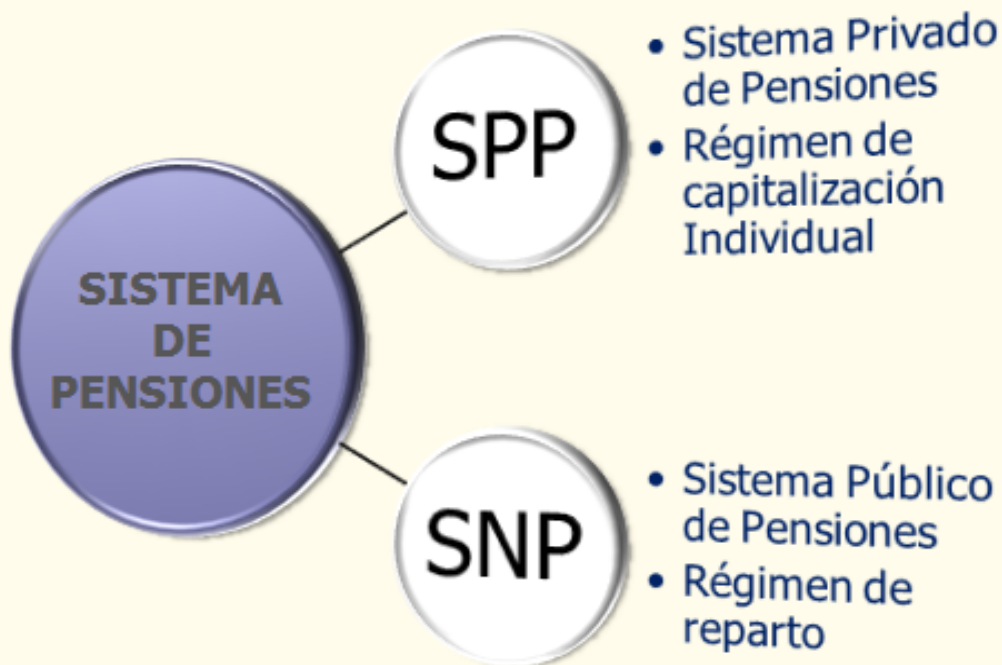
Características del análisis:

- Información a nivel grupos representativos (por edad, género, ingresos, frecuencia de cotización, entre otros).
- La información se proyecta al 2050, obteniéndose resultados para el promedio y para dichos grupos.
- Diagnóstico integral y diferenciado, identificando problemáticas específicas.
- Propuestas en base a diagnóstico y con opciones de financiamiento
- Análisis de sensibilidad de las propuestas ante cambios paramétricos y macroeconómicos.

Índice

- I. Situación actual del sistema peruano de pensiones
- II. El modelo macro-actuarial
- III. Principales resultados del escenario pasivo y diagnóstico
- IV. Propuestas de reforma y su impacto
- V. Sensibilidad frente a cambios estructurales en la economía
- VI. Conclusiones

Situación Actual del Sistema



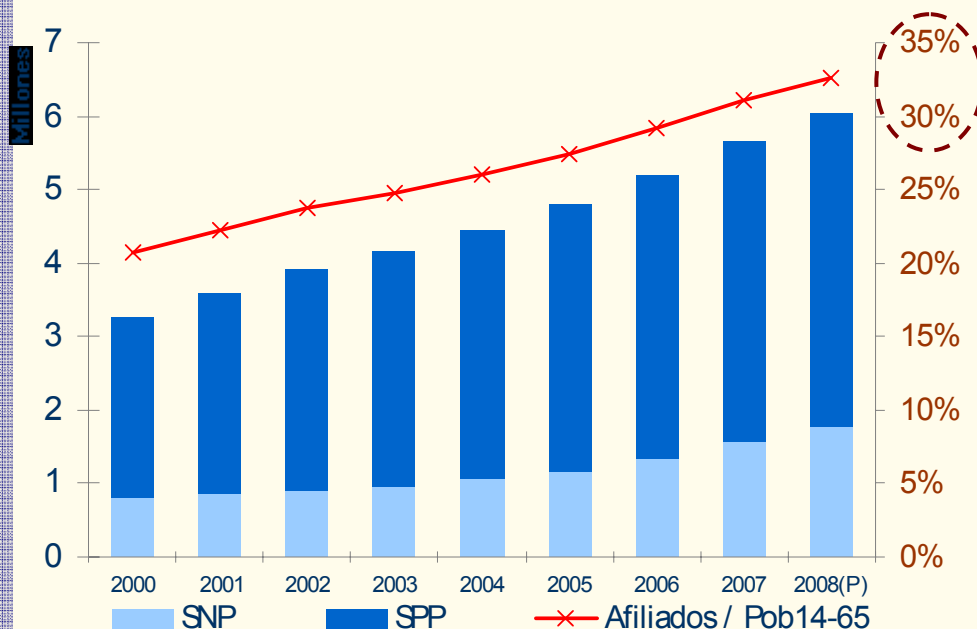
Características principales:

- Obligatorio para trabajadores dependientes
- Voluntario para trabajadores independientes
- Edad de jubilación de 65 años
- Descuentos salariales similares para ambos sistemas (aprox. 13% de renta bruta)
- Posibilidad de desafiliación (a partir de 2007) para afiliados que pertenecieron al sistema antiguo, cuando cumplan requisitos.

Adicionalmente, existen regímenes especiales para determinadas ocupaciones (fuerzas armadas y pescadores) así como el régimen de Cédula Viva o DL 20530 pero que actualmente se encuentra cerrado para nuevas afiliaciones.

I. Situación Actual del Sistema

Evolución del número de afiliados del Sistema



Nivel de las Pensiones

	Pensión (vejez, S/., 2008)	Salario Medio (2008)	Pensión / Salario Medio (2008)
SPP	870	2,033	43%
SNP	750	1,480	51%

Costo previsual del SNP

(US\$, millones)

Reserva actuarial	-36,924
V.P. de aportaciones	11,038
	-25,886
Contingencias	-356
Total	-26,242

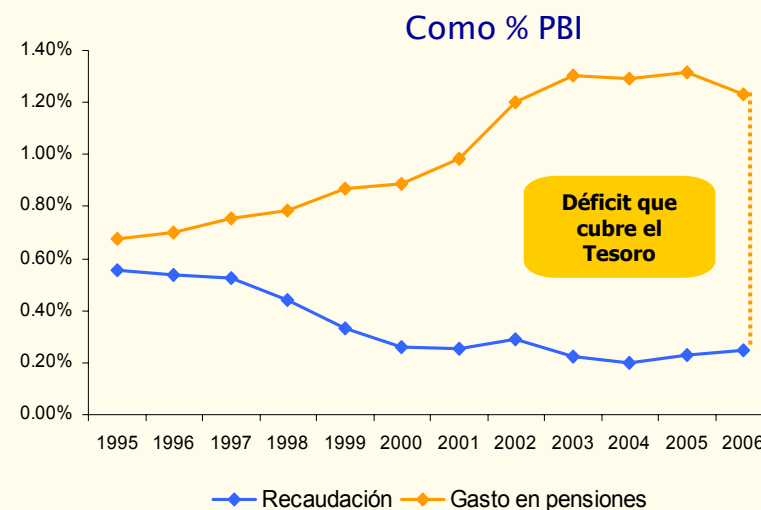
Visto de manera integral, el sistema a la fecha revela que:

- i) menos del 35% de los trabajadores cuentan con cobertura pensionaria;
- ii) el nivel de las pensiones es bajo, en términos del salario medio y
- iii) las obligaciones sólo por concepto del DL-1990 equivalen a alrededor del 25% del PBI (2007).

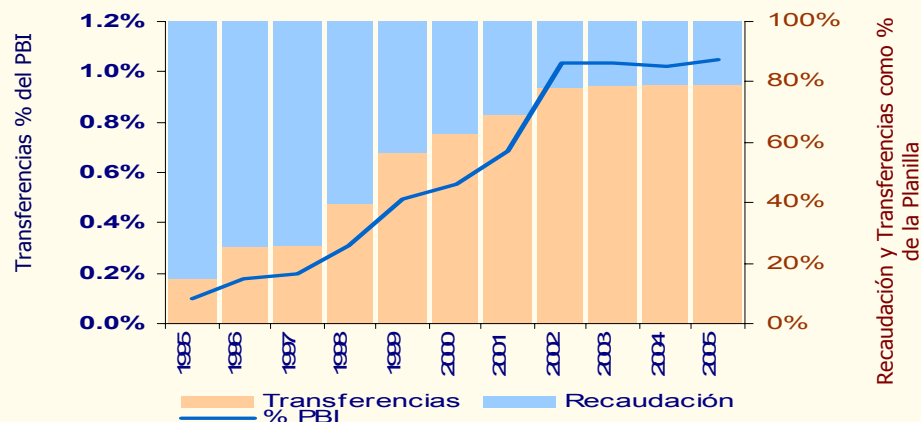
Situación Actual del Sistema: el SNP

Actualmente, el SNP requiere de transferencias del Estado para ayudar al pago de pensiones. La recaudación por aportaciones resulta insuficiente, generando así un déficit operacional.

Recaudación y Gasto en pensiones del SNP



Transferencias del Tesoro como % del gasto en pensiones



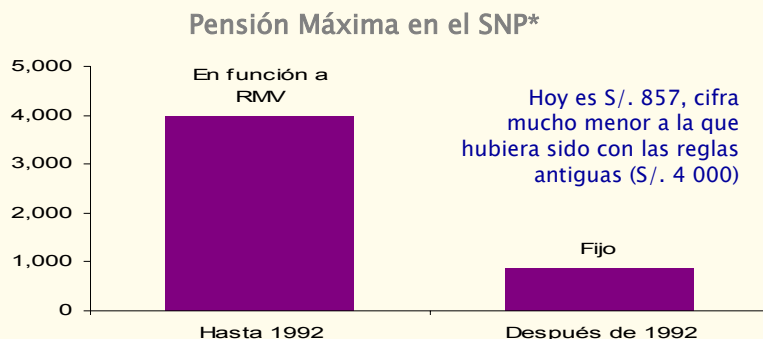
En 1995, el Tesoro financiaba sólo el 18% del gasto en pensiones, mientras que en el 2005 financia más de 70%

Fuente: ONP, INEI

Situación Actual del Sistema: el SNP y reformas

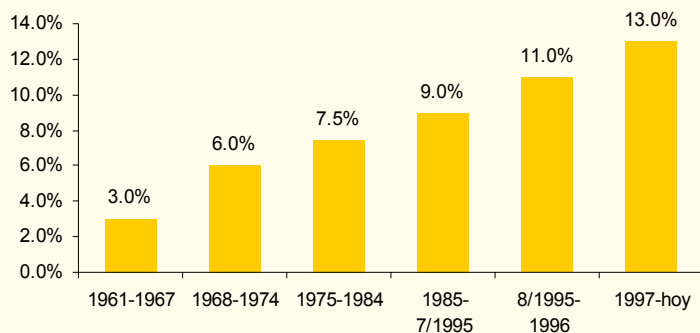
Correcciones incorporadas en los 90s: cerrar brecha y que pensiones reflejen aportes

1. Modificación de cálculo para pensión máxima



3. Tasas de aporte

Evolución de la tasa de aporte en el SNP**



2. Modificación de requisitos de jubilación:

- A 20 años de aportación
- A 65 años de edad de retiro

	1973	1992	1995 en adelante
	DL 1990 "pura"	Modificación SNP después de creación SPP (DL 25967)	Modificación SNP (DL 26504)
GENERAL			
EDAD	60 años h 55 años m	60 años h 55 años m	65 años
APORTES	15 años h 13 años m	20 años	20 años
ADELANTADA	55 años y 30 años de aportación en caso de hombres 50 años y 25 años de aportación en caso de mujer		

Fuente: ONP

*Antes de 1992: Tope= 80% * 10* Salario mínimo.
A partir de 1992: fijado por norma expresa e incrementándose en el tiempo.

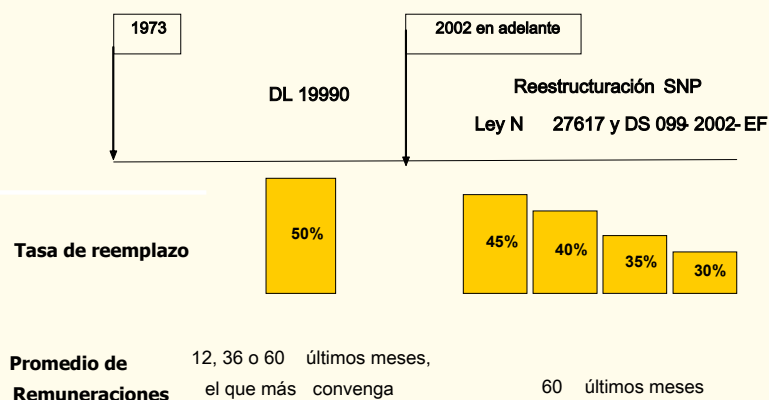
**Hasta julio de 1995 considera aporte del empleador.

Situación Actual del Sistema: el SNP y reformas

Correcciones incorporadas en los 90s: cerrar brecha y que pensiones reflejen aportes

**4. Se limitan subsidios indiscriminados:
Reducción gradualmente de tasas de
reemplazo y nuevo promedio de
remuneraciones para el cálculo de la pensión**

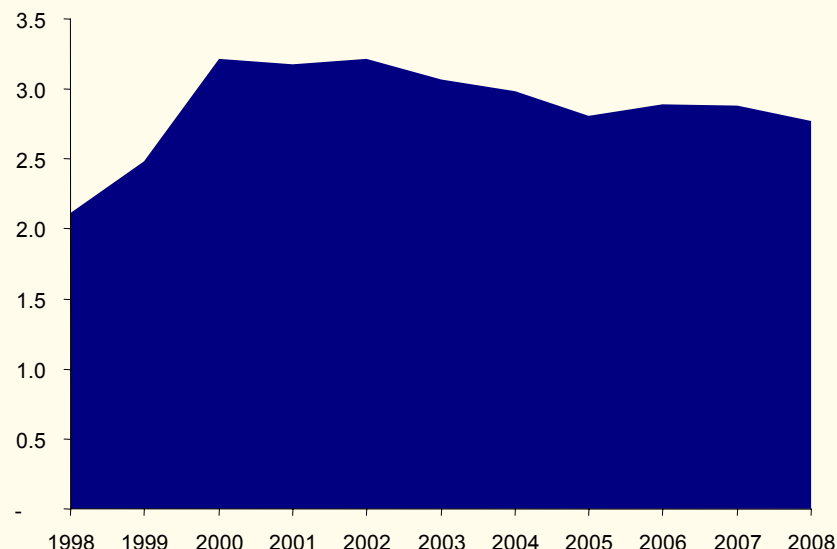
Cálculo de pensión SNP*



*Pensión = Tasa de reemplazo (TR) * Remuneración de referencia (RR)
La TR crece 2 puntos porcentuales por cada año adicional a los 20 de cotización.

5. Constitución del Fondo de Reservas Previsionales (FCR-1990) para respaldar las obligaciones previsionales

Saldo FCR-1990
(miles de millones, US\$)



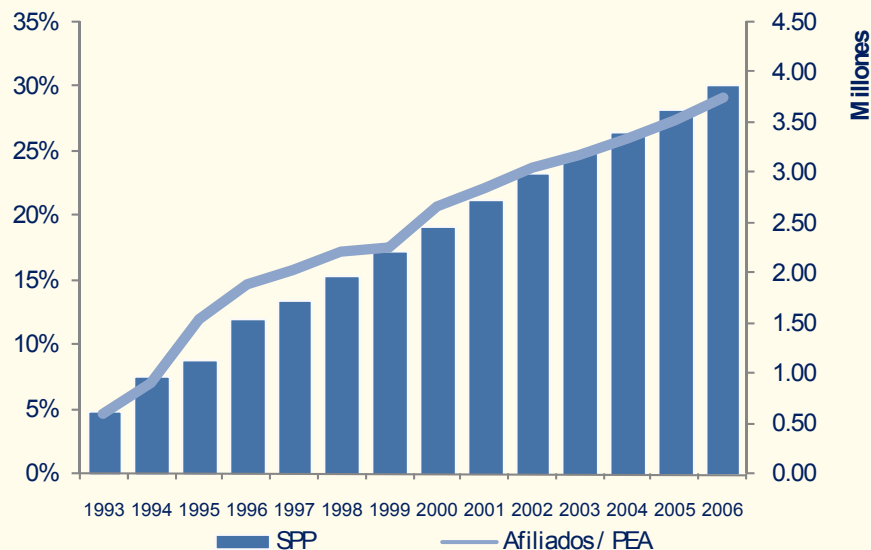
Fuente: ONP

I. Situación Actual del Sistema: el SPP

- Sistema Privado de Pensiones (SPP):

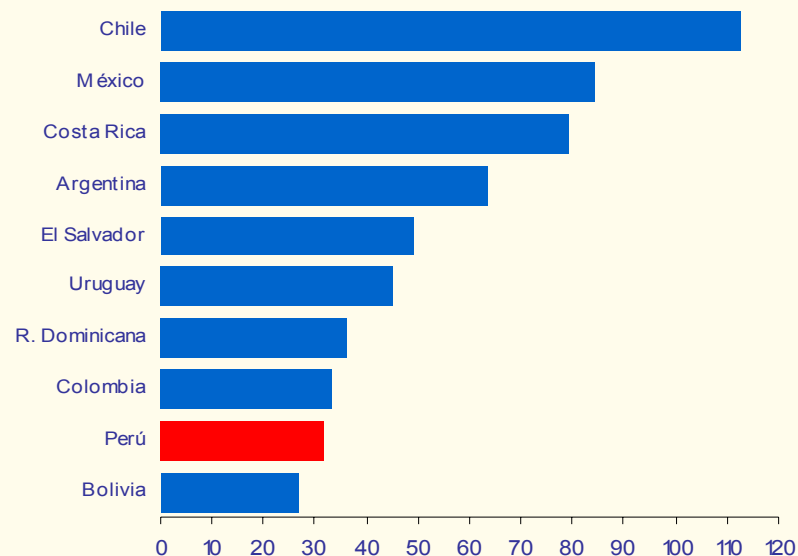
El número de afiliados del SPP ha aumentado en cinco veces desde su creación. No obstante, en comparación con otros países de la región el número de trabajadores afiliados en Perú es uno de los más bajos.

Evolución del número de afiliados

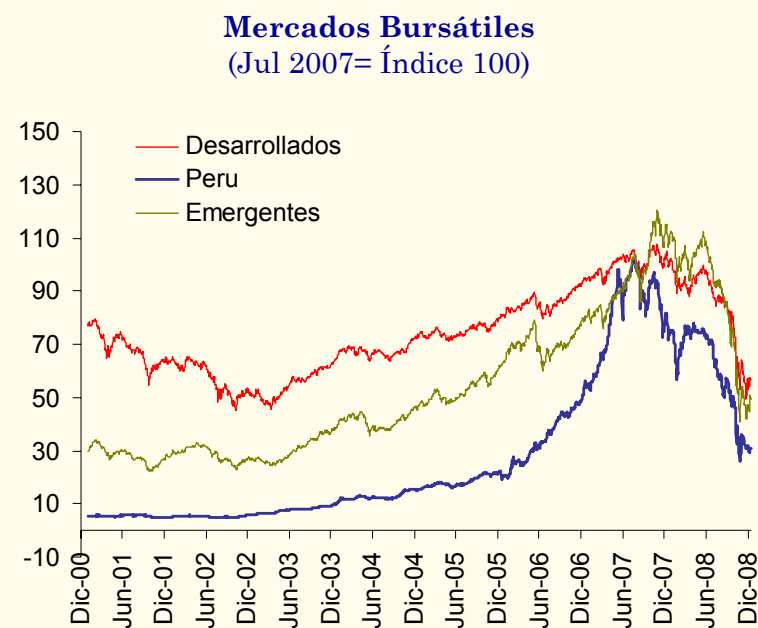
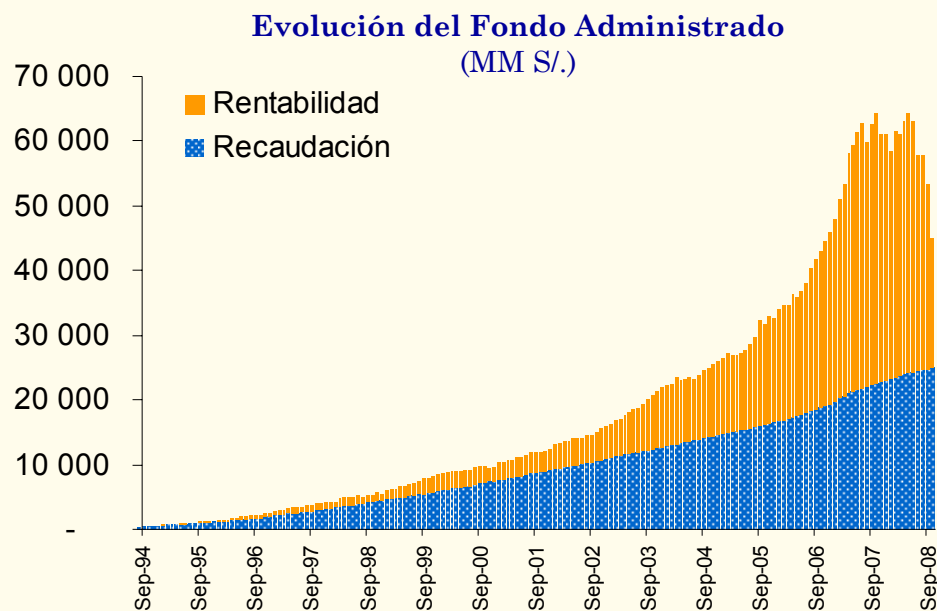


Ratio de afiliados por país

(Afiliados / PEA, 2006)



I. Situación Actual del Sistema: el SPP



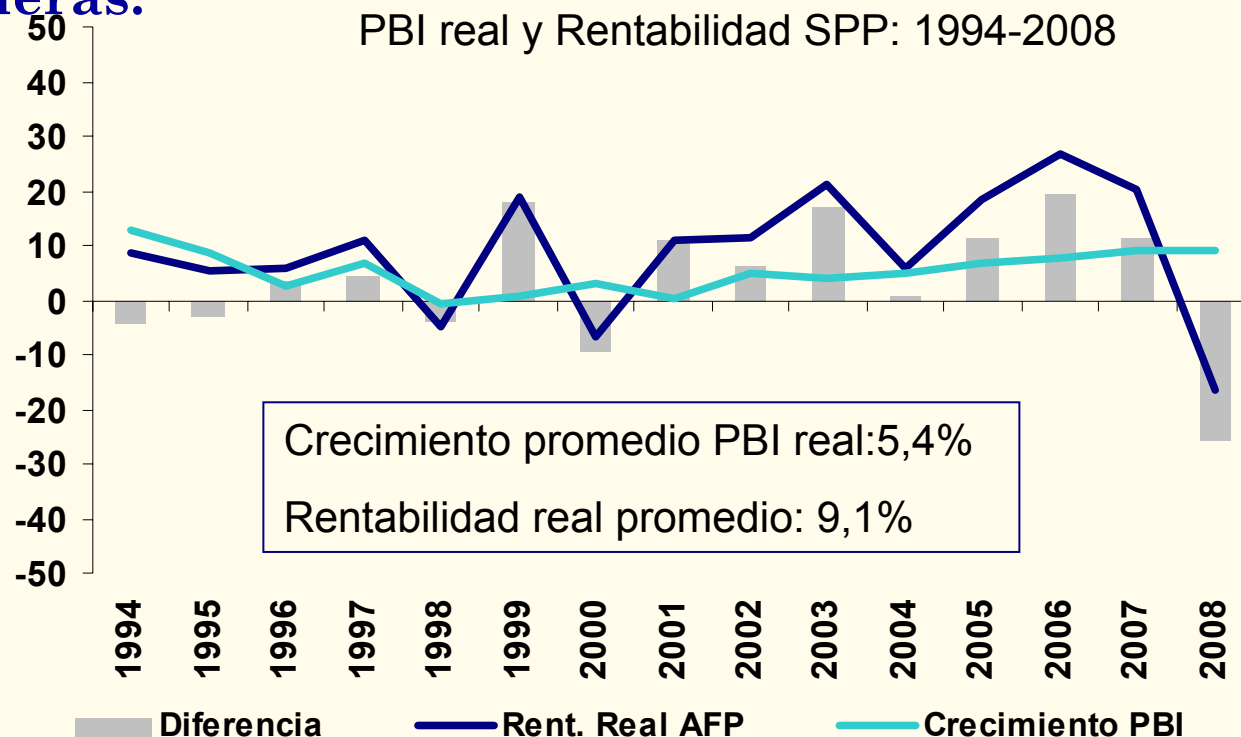
I. Situación Actual del Sistema: el SPP

La regulación ayuda a reducir el impacto de las crisis financieras:

- Los sistemas de pensiones permiten a los trabajadores ajustar su portafolio durante la etapa de acumulación y les brindan un conjunto de alternativas a través de los multifondos para calzar su perfil de riesgo con su etapa laboral.
- La regulación también incorpora normas para proteger a los trabajadores próximos a jubilarse. En Perú, por ejemplo, al cumplir los 60 años el afiliado pasa automáticamente al Fondo 1 (el más conservador) a menos que exprese su voluntad por escrito de cambio a otro fondo.
- Una adecuada comunicación es indispensable: los resultados de corto plazo (ganancias o pérdidas) no determinan los resultados del ahorro en el largo plazo.

I. Situación Actual del Sistema: el SPP

La regulación ayuda a reducir el impacto de las crisis financieras:



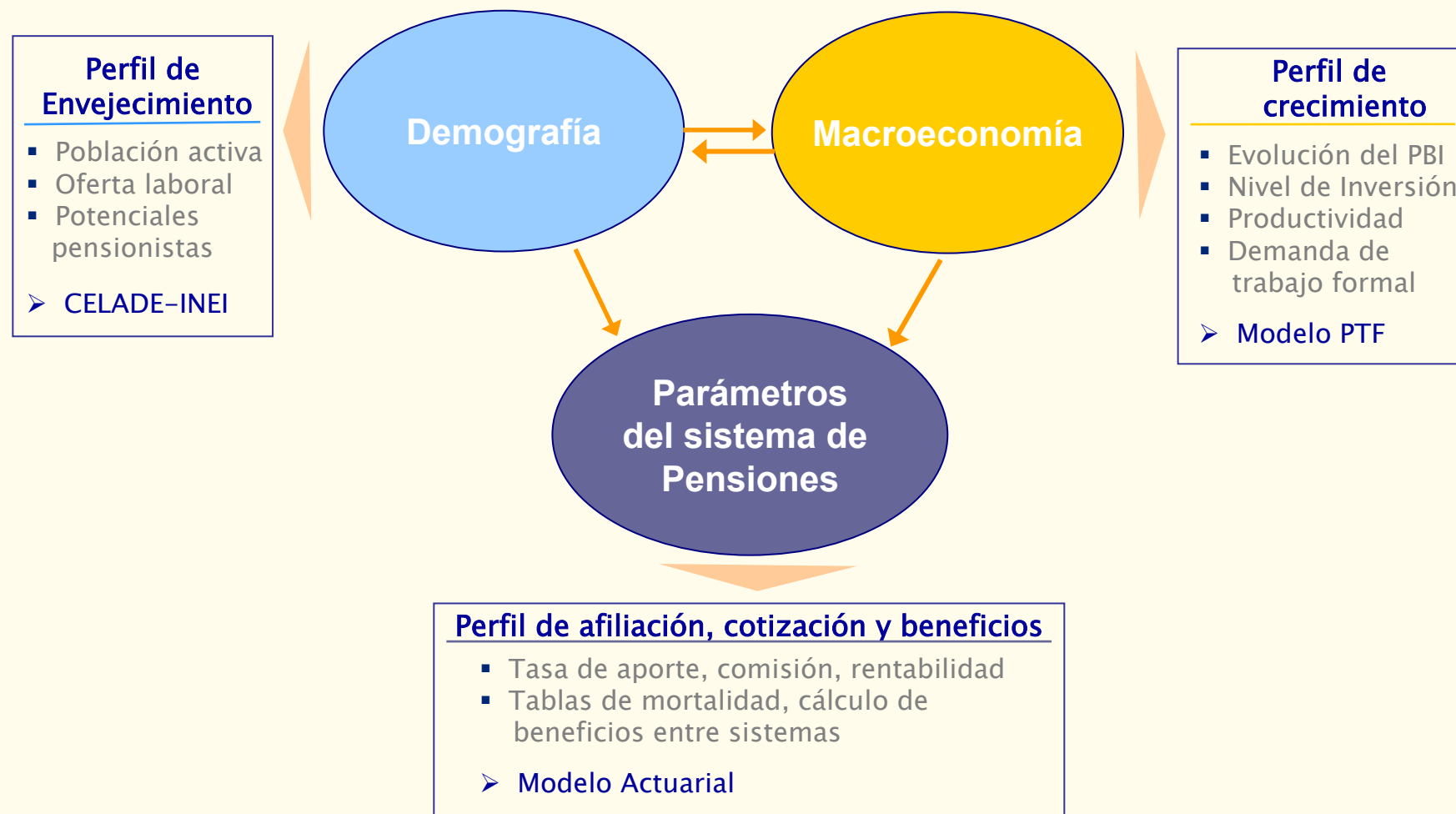
- En el mediano plazo, los sistemas de capitalización han mostrado mejores resultados que los sistemas de reparto: los rendimientos reales tienden a ser mayores que el crecimiento del PBI.

Índice

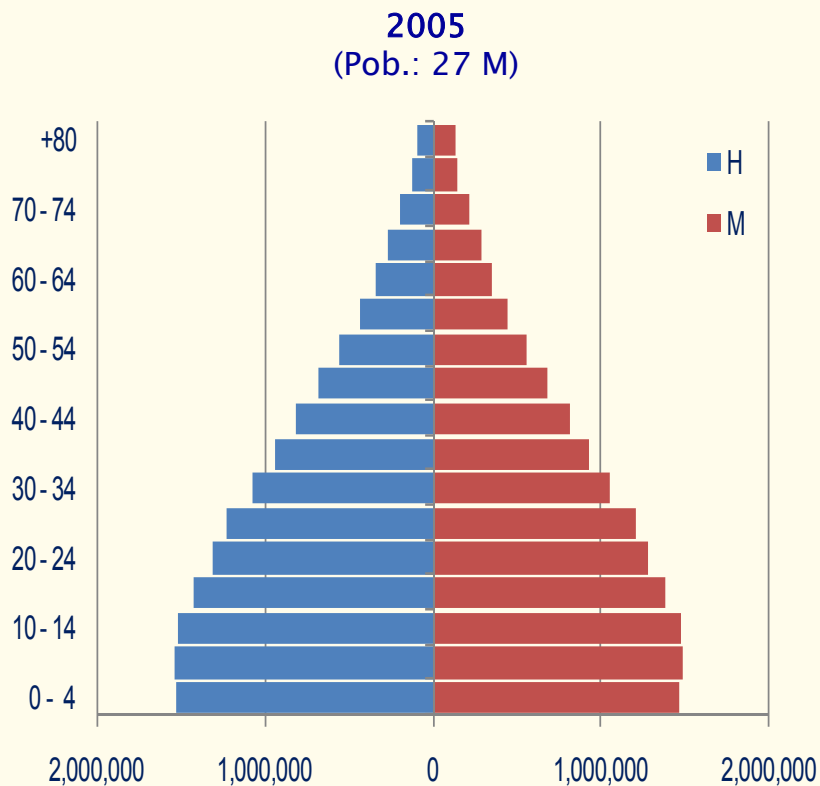
- I. Situación actual del sistema peruano de pensiones
- II. El modelo macro-actuarial
- III. Principales resultados del escenario pasivo y diagnóstico
- IV. Propuestas: resultados del escenario activo
- V. Sensibilidad frente a cambios estructurales en la economía
- VI. Conclusiones

Modelo Macro-Actuarial

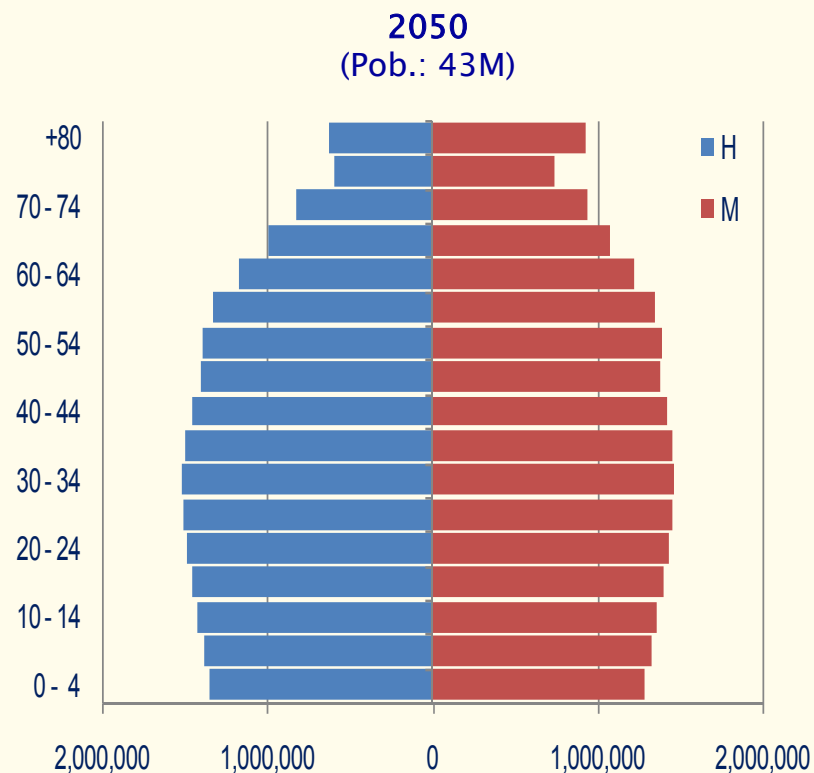
Con la finalidad de evaluar los sistemas de pensiones a lo largo de la proyección (2005-2050), se diseñó un esquema que considera:



Entorno demográfico



Ratio de Dependencia*: 8.3%



Ratio de Dependencia*: 23.8%

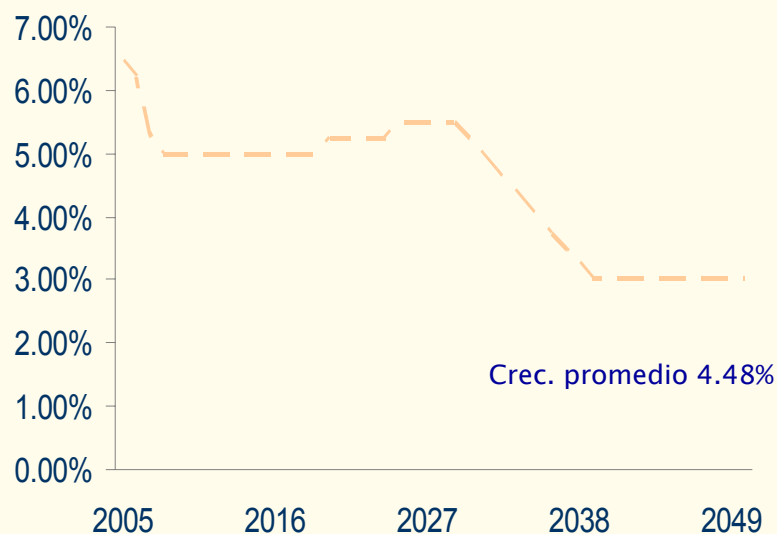
Fuente: CELADE

* Calculado como la Pob64/ Pob14-64

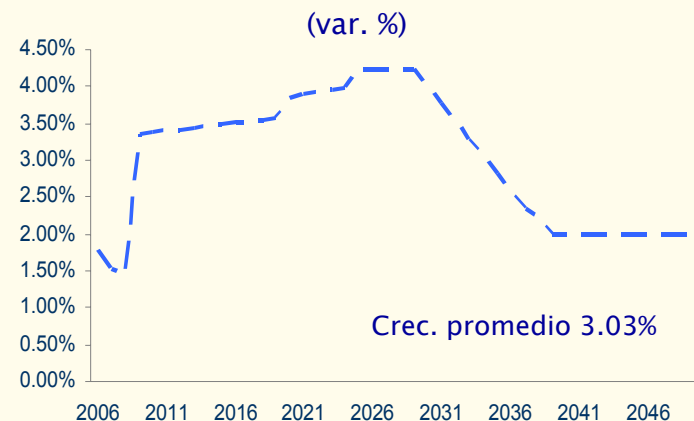
Entorno Macroeconómico

La proyección de las principales variables macro se realizó mediante un modelo de crecimiento balanceado que en el largo plazo contempla que todas las principales variables crecen a la misma tasa (crecimiento de la productividad).

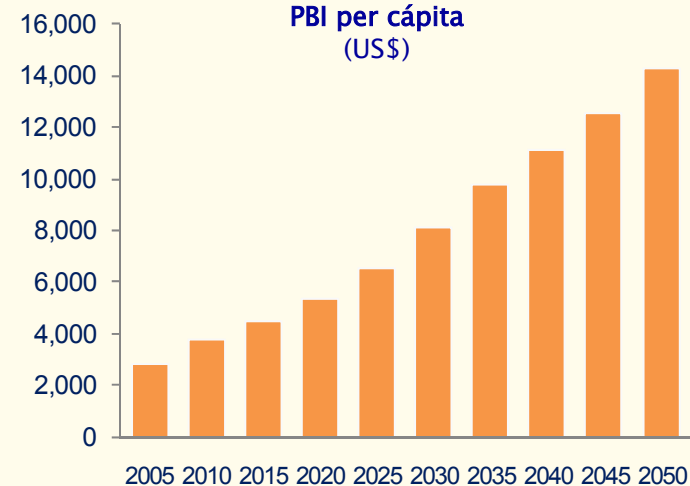
Crecimiento del PBI



Productividad Total de Factores



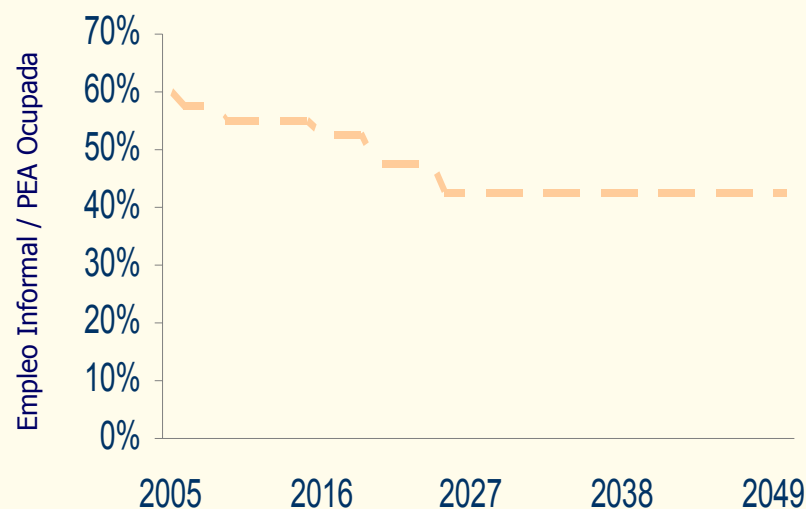
PBI per cápita (US\$)



Fuente: INIE, BCRP y proyección BBVA

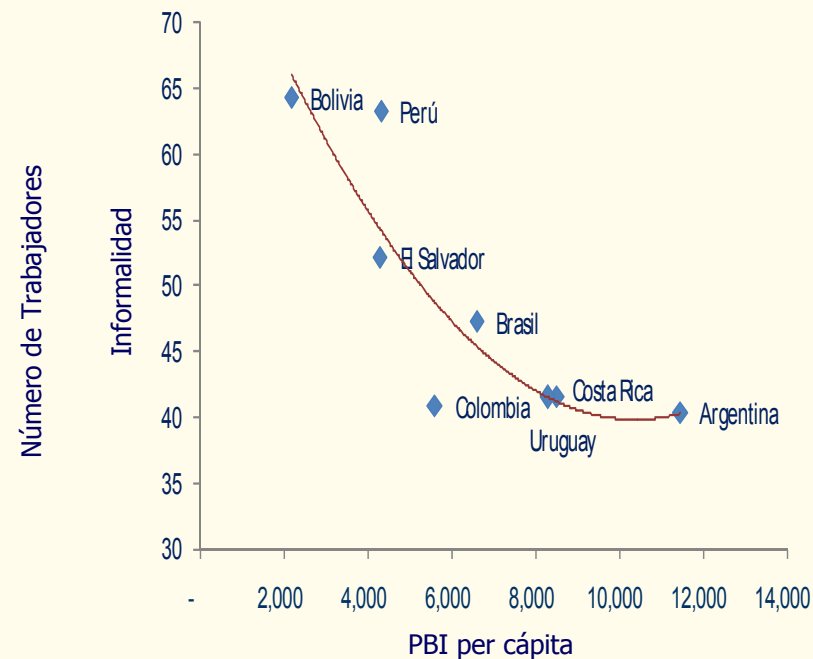
Entorno Laboral

Evolución del Empleo Formal e Informal



Fuente: INIE y proyección BBVA

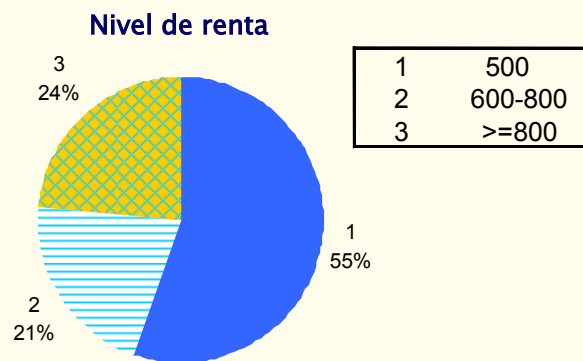
Nivel de Informalidad según PBI pc



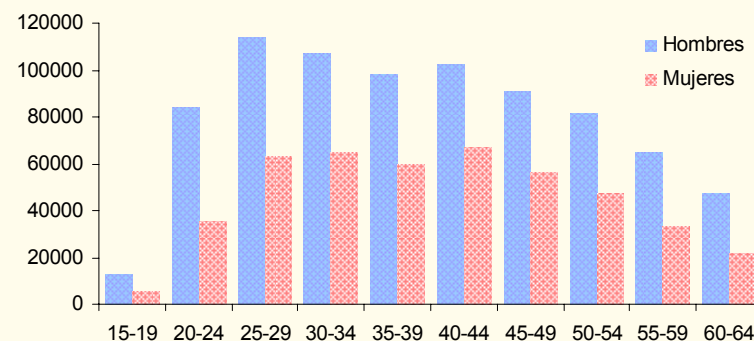
Se asume una reducción de la informalidad de 15 puntos porcentuales, con lo que el nivel sería consistente con el PBIpc que observado en otros países de mayor ingreso. La reducción de la informalidad mejoraría el crecimiento económico. (una reducción de 15% incrementaría en 1% la tasa de crecimiento de largo plazo del PBI).

Características de partida del SNP

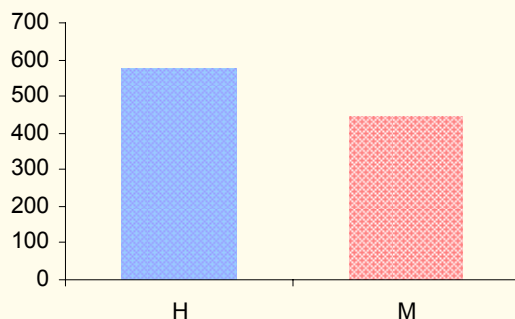
La simulación contempla la segmentación de los pensionistas y afiliados en colectivos de acuerdo a sus características (pensionistas: pensión promedio, edad, estado civil, género; activos: salario promedio, edad, tasas de reemplazo decrecientes)*.



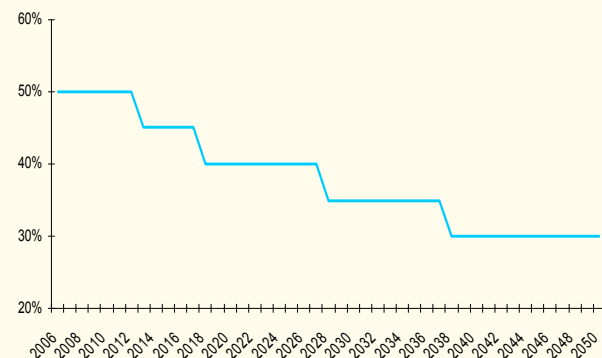
Distribución de la población asegurada del SNP



Pensiones promedio de jubilación
(Nuevos soles, 14 pagos al año)



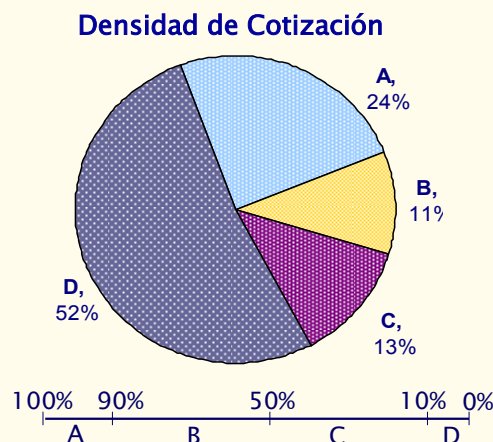
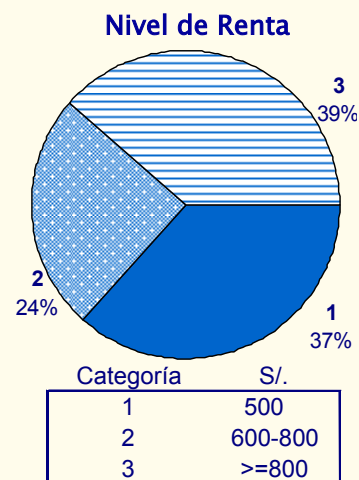
Tasas de reemplazo vigentes



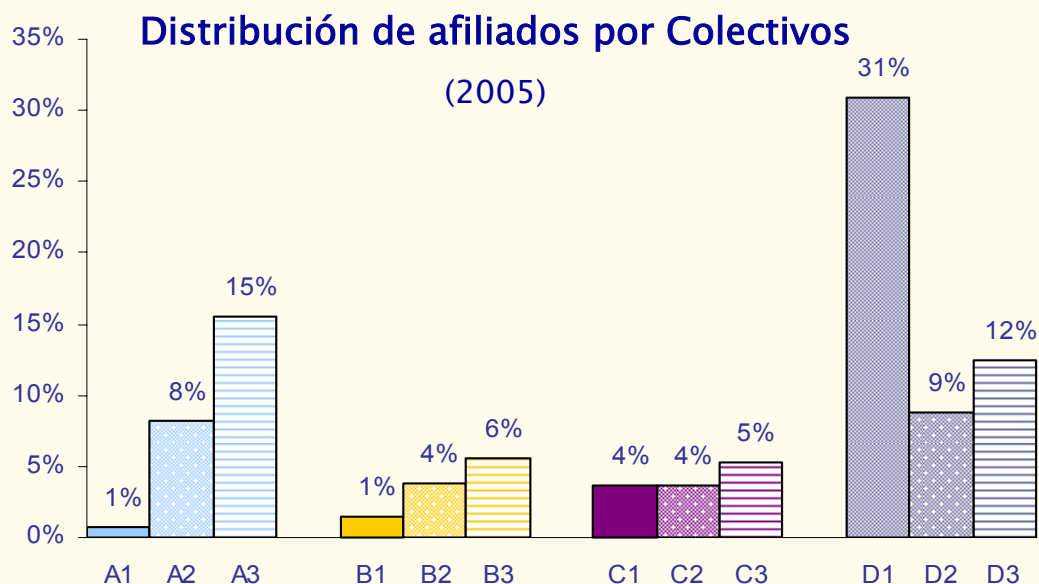
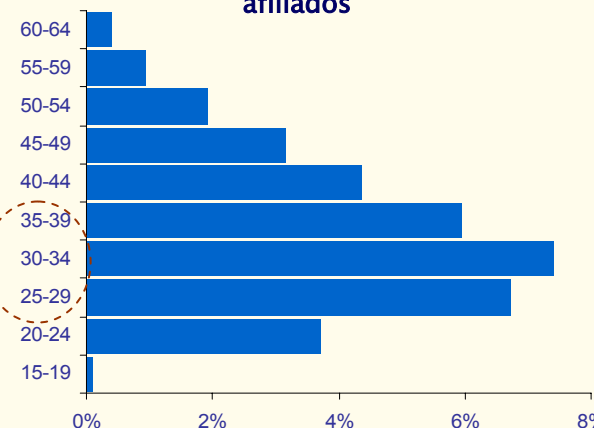
II.

Características de partida del SPP

La simulación contempla la segmentación de los afiliados en colectivos de acuerdo a características (salario, frecuencia de cotización, edad, sexo y bono de reconocimiento).



Distribución actual de la población de afiliados



Otros criterios:

- **Sexo**
(65% de los afiliados son hombres)
- **Se asume mayor participación femenina en la oferta laboral.**
- **Tenencia de BdR**
(8% de los afiliados, pero decreciente en el tiempo)

Fuente: BBVA, SBS.

Supuestos Base

Principales supuestos del modelo:

Actividad Económica

- **PBI:**
2006–2008: 5.50%
2009–2029: 5.18%
2030 en adelante: paulatina
desaceleración hasta converger a 3%.
- **Informalidad:**
Decrece conforme crece la economía.
- **Crecimiento de Salarios:**
3.0% anual (tasa promedio de crecimiento de productividad).
- **Desempleo:**
En promedio 6.2% pero converge a 5.0% en el largo plazo.

Población

- El crecimiento y la distribución por grupos de acuerdo a edades y sexo se realiza según las proyecciones de INEI y CELADE (en el largo plazo, converge a 1%).

Afiliación

- Proceso de entrada entre los 20 y 29 años.
- Mayor participación de jóvenes y mujeres
- La relación entre Afiliados y PET es creciente en el tiempo.

Cotización

- **Frecuencia:**
Crece por la formalización de la economía.
La relación entre Cotizantes y Afiliados es creciente en el tiempo.
- **Tasa de Aporte:**
SPP: 10% ; SNP: 13%.
- **Comisión sobre ingreso:**
SPP: 2.5%

Rentabilidad

- 6% : capitalización del fondo individual
- 4% : interés para el periodo pasivo.

SNP: beneficiarios

- Beneficiarios: actuales pensionistas, actuales asegurados y nuevas inscripciones al SNP durante 2007–2050
- Distribución: de acuerdo a colectivos de pensionados, activos, edades, género y estado civil.

SNP: parámetros

- Edad de jubilación: 65 años
- Tasa de aporte: 13%
- Pensión Mínima: S/ 415 y máxima S/. 857
- Tasas de reemplazo decrecientes
- Tasa de descuento: 4%
- Tablas de mortalidad: RV 85

Índice

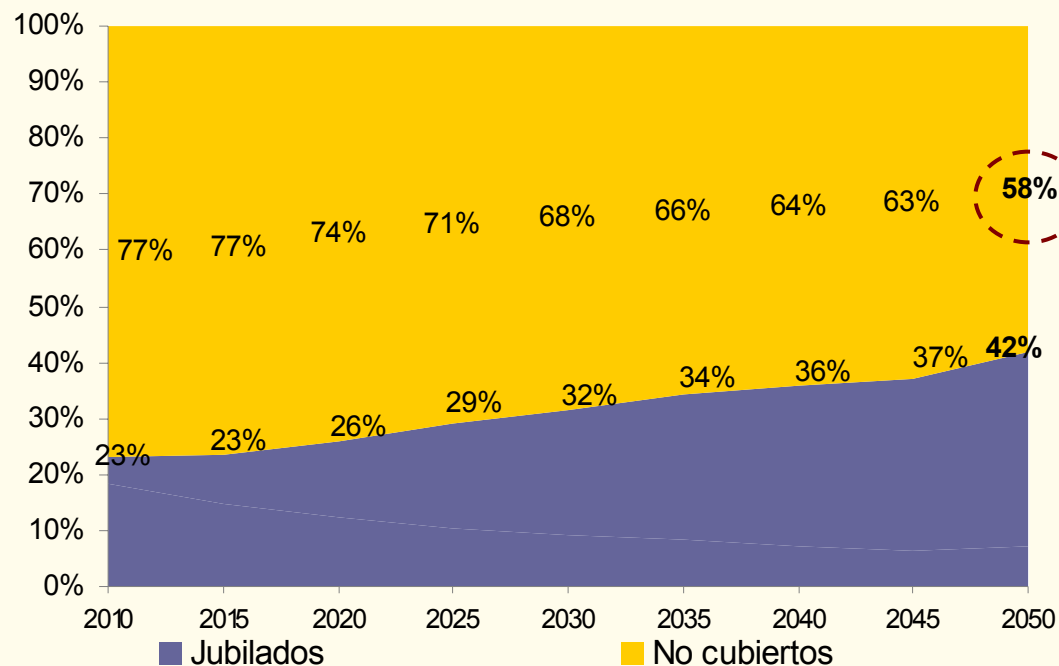
- I. Situación actual del sistema peruano de pensiones
- II. El modelo macro-actuarial
- III. Principales resultados del escenario pasivo y diagnóstico
- IV. Propuestas de reforma y su impacto
- V. Sensibilidad frente a cambios estructurales en la economía
- VI. Conclusiones

Diagnóstico

• Cobertura de Vejez

Los resultados de la proyección indican que la cobertura de vejez crecería desde 23% (año 2010) hasta llegar a 42% (2050); a pesar de este avance, la población mayor a 64 años que se encontraría sin cobertura pensionaria sería aún un porcentaje significativo del total (58% en 2050)

Perú: Proyección de la Cobertura de Vejez*



Comparación Internacional

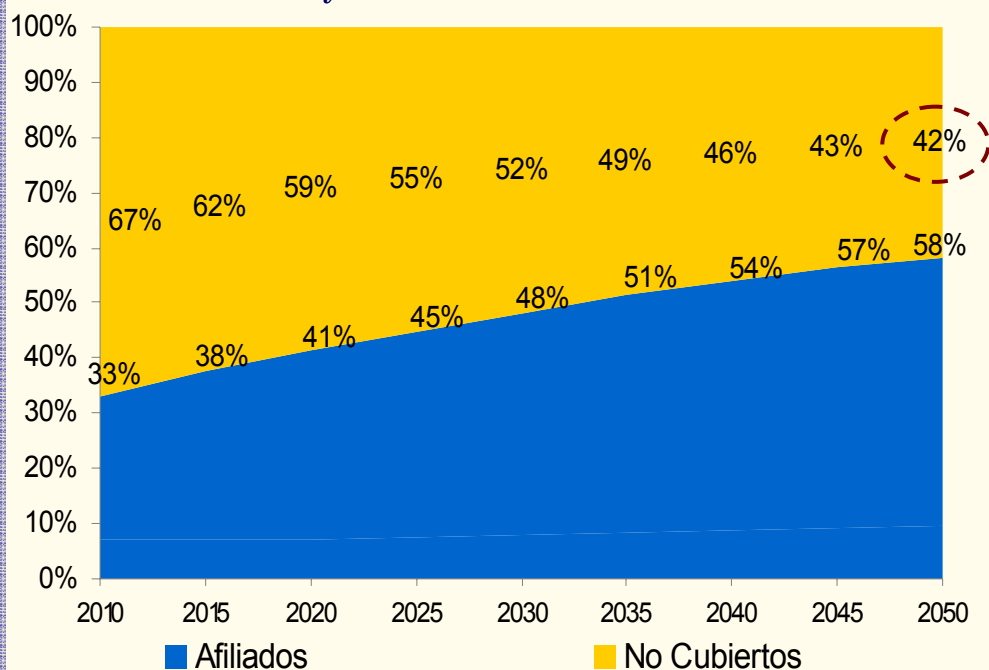
	Chile	México	Perú
2010	37%	32%	23%
2015	51%	33%	23%
2020	63%	35%	26%
2025	73%	38%	29%
2030	80%	42%	32%
2035	81%	47%	34%
2040	83%	55%	36%
2045	84%	63%	37%
2050	84%	69%	42%

Diagnóstico

• Cobertura Laboral:

Un comportamiento similar se observa para el caso de la cobertura laboral, que pasaría de 33% en el año 2010 a 58% hacia el año 2050, dejando así al 42% de los trabajadores sin cobertura pensionaria.

Perú: Proyección de la Cobertura Laboral*



Comparación Internacional

	Chile	México	Perú
2010	67%	56%	33%
2015	71%	60%	38%
2020	74%	64%	41%
2025	75%	68%	45%
2030	76%	71%	48%
2035	76%	73%	51%
2040	77%	74%	54%
2045	77%	74%	57%
2050	76%	74%	58%

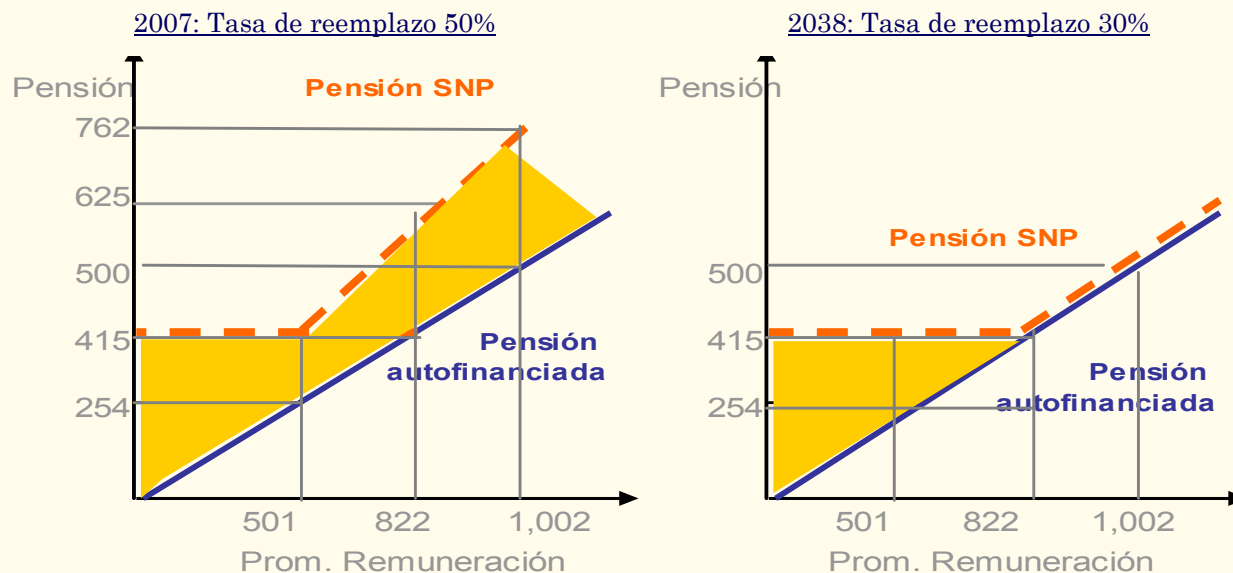
* Cobertura laboral = Afiliados / Población entre 14 y 64 años. Fuente: ONP, SBS y proyección BBVA. Elaboración: BBVA

Diagnóstico

• Nivel de las Pensiones en el SNP:

A lo largo del horizonte de proyección se observa una reducción gradual de las pensiones más elevadas (en términos reales) como resultado de la aplicación de tasas de reemplazo decrecientes. Pese a ello, entre 2010 y 2050, la pensión promedio del SNP crecería casi tres veces.

Subsidio del Estado según tasa de reemplazo



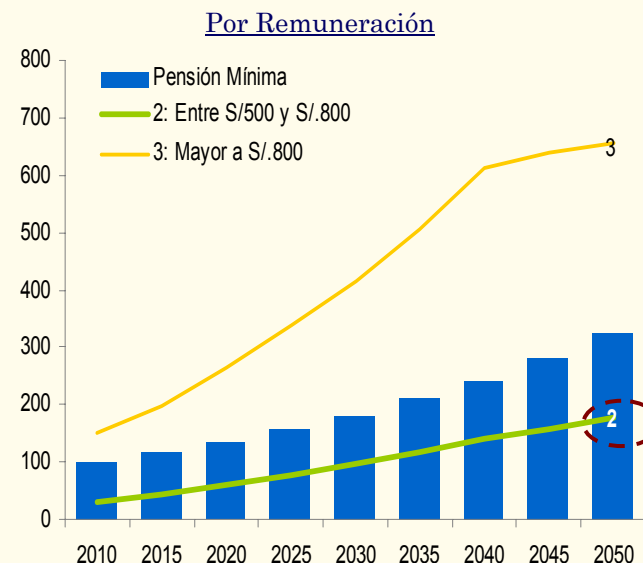
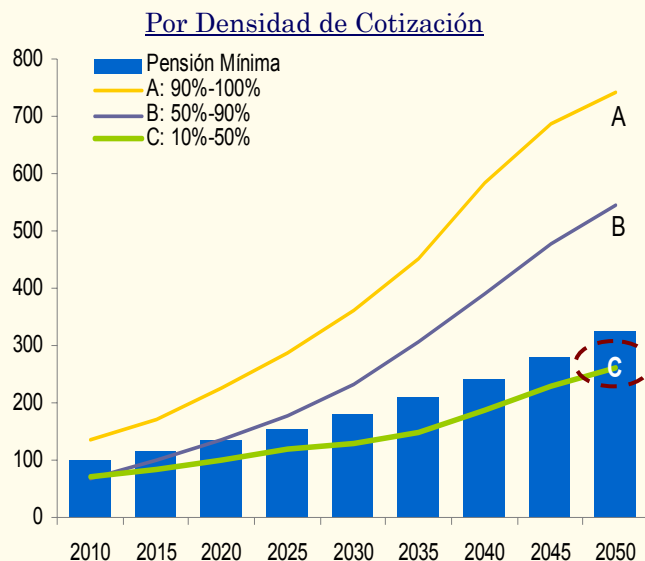
Reducción gradual de la tasa de reemplazo, impuesta por normativa, hará que las pensiones se ajusten, sin caer en ningún caso por debajo de la pensión mínima.

Diagnóstico

• Nivel de las Pensiones en el SPP:

En el año 2050, la pensión promedio del SPP es superior en 4 veces la que se registraría hacia el año 2010. Sin embargo, se observa una alta dispersión en las pensiones de acuerdo a los niveles de renta y la frecuencia de cotización de los trabajadores.

Pensión con respecto a la pensión mínima (Pensión mínima en 2010=100)

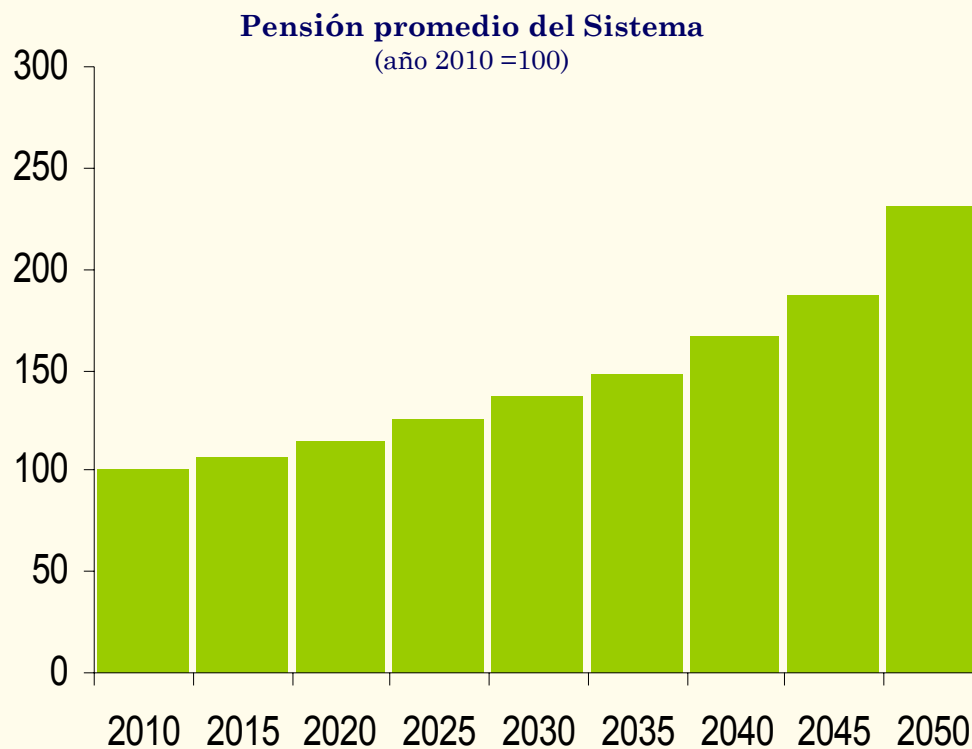


Pese a la tendencia creciente de las pensiones, los trabajadores de ingresos medios y frecuencias de cotización reducidas podrían no obtener pensiones adecuadas.

Diagnóstico

- Nivel de las Pensiones en el Sistema:

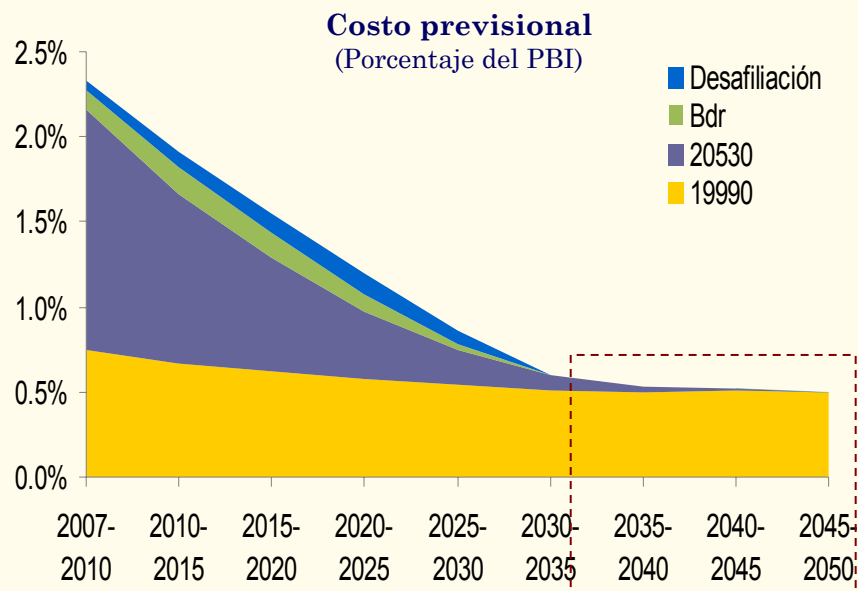
El nivel de las pensiones de sistema se duplicará hacia el año 2050, con respecto al nivel de 2010; no obstante, preocupa que los trabajadores de ingresos bajos obtendrán pensiones reducidas.



Diagnóstico

• Costo previsual:

La presión fiscal del sistema se irá reduciendo en los próximos años como consecuencia de la extinción de las obligaciones del régimen reformado del DL N° 20530, la redención de los bonos de reconocimiento, bonos complementarios y las garantías de pensión mínima y de la Ley de Desafiliación. No obstante, si bien hacia el año 2035 estas obligaciones decrecen de manera importante, el déficit no se cierra completamente pues prevalece el correspondiente al DL 1990.

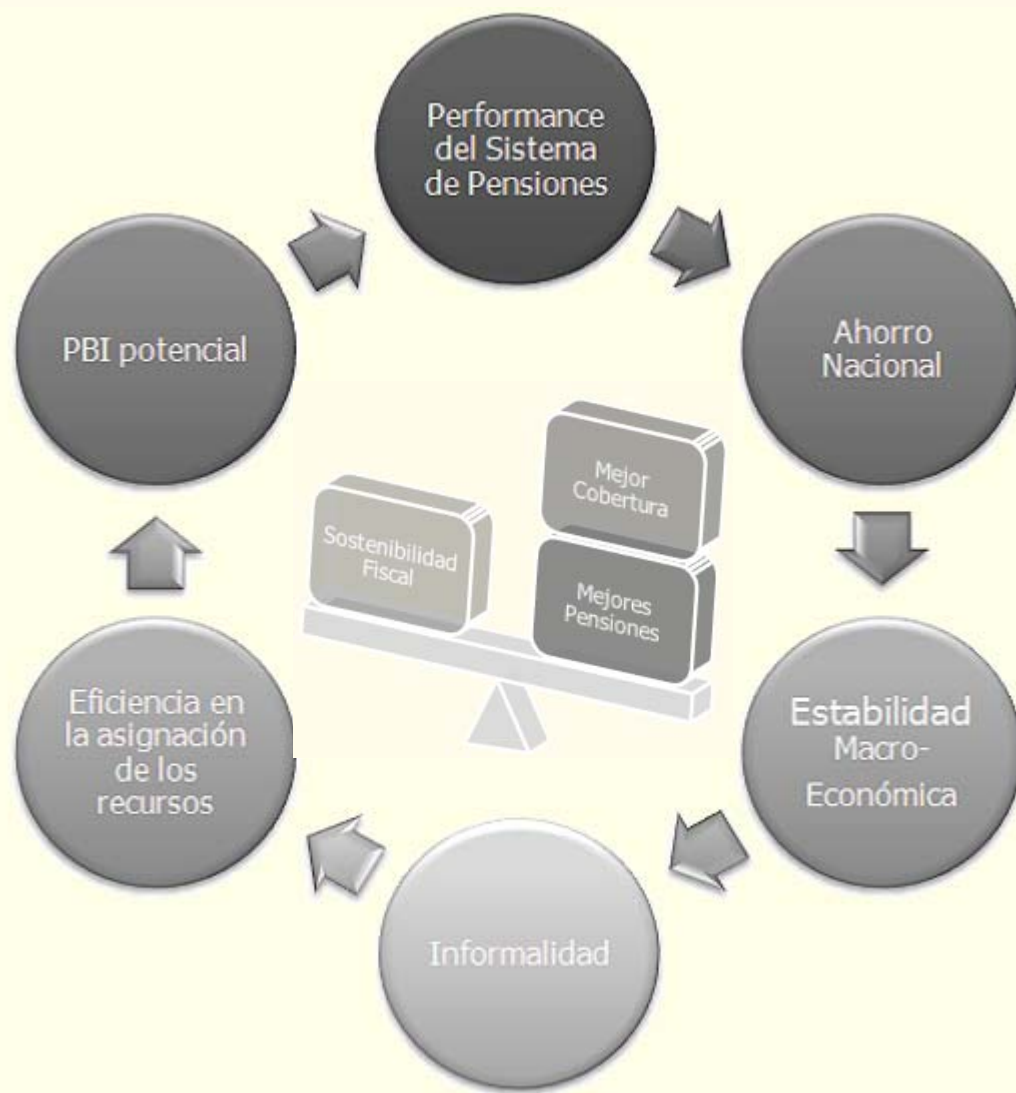


Valor presente actuarial 2007-2050 (Porcentaje del PBI 2006)

	% PBI
Sistema Público	52%
SNP - 19990	31%
DL. 20530	21%
Transición	6%
Bono de Reconocimiento	3%
Desafiliación	3%
Déficitl Previsional	58%

El costo total del sistema exhibirá una tendencia decreciente como consecuencia de la extinción de la obligaciones en el sistema público. A valor presente el déficit por concepto de pensiones asciende a 58% del PBI.

Diagnóstico: factores estructurales



Factores Estructurales

- Bajo nivel de ingreso per cápita.
- Pobreza en niveles elevados aún.
- Altas tasas de informalidad.

Diagnóstico

En síntesis.....

Cobertura*: Los niveles de cobertura mejoran pero aún dejan fuera a un porcentaje significativo de la población.

Pensiones: Las pensiones promedio mejoran pero aquellas generadas por los trabajadores de bajos ingresos serían reducidas.

Costo previsional: El costo total** muestra una tendencia decreciente como porcentaje del PBI, pero no se cierra durante el horizonte de proyección y sería vulnerable a factores demográficos.

Factores estructurales condicionan resultados del sistema

Resultados son insuficientes para garantizar una adecuada protección. Se requiere plantear propuestas de mejora.

*Tanto la cobertura de la fuerza laboral (afiliados/población 14-64 años) como la cobertura de vejez (jubilados/población >65).

**Compuesto por el déficit operacional del SNP, el costo del régimen reformado del DL N° 20530 "Cédula Viva", la deuda por bonos de reconocimiento y la desafiliación.

Índice

- I. Situación actual del sistema peruano de pensiones
- II. El modelo macro-actuarial
- III. Principales resultados del escenario pasivo y diagnóstico
- IV. Propuestas de reforma y su impacto
- V. Sensibilidad frente a cambios estructurales en la economía
- VI. Conclusiones

Propuestas de reforma

- **Propuestas de ampliación de cobertura:**

- *Planes Pensión por S/.1 y Pensión por S/.2,*
- *La afiliación obligatoria de los trabajadores independientes formales.*

- **Propuestas para extender y flexibilizar el acceso a pensiones:**

- *Extensión de la garantía de la pensión mínima en el SPP, para proteger a la población joven que hoy no tiene ese derecho y flexibilizar su requisito de acceso permitiendo así que los afiliados accedan a un porcentaje de esta pensión a partir de 15 años de aportes.*

- **Propuesta de focalización de subsidios para contribuir a la sostenibilidad financiera del SNP:**

- *Aceleración en la reducción de tasas de reemplazo*

Propuestas de reforma

• Identificación de la población objetivo:

En el año 2005, de los 12.8 millones de trabajadores entre 20 y 64 años sólo 4.7 millones estaban cubiertos por el sistema. Para el caso de los trabajadores no cubiertos de ingresos medio y bajo (inferiores a S/. 800), se plantea esquemas de aporte fijo para incentivar la participación de estos trabajadores a través de esquemas que puedan ser atractivos de acuerdo a sus posibilidades. Así, en función al tiempo de aporte se garantizaría determinado porcentaje de la pensión mínima

Trabajadores según cobertura e ingreso*

	Número de Trabajadores (millones)	Ingreso Promedio (S/.)
Trabajadores cubiertos ¹	4.7	1,371
Trabajadores no cubiertos ²	8.2	605
ingreso menor a S/. 500 mensuales	4.0	416
ingreso entre S/.500 y S/.800	3.6	641
ingreso superior a S/.800	0.6	1,591

SNP: trabajadores que aportado menos de 20 años (no acceden a la pensión mínima).

SPP: trabajadores de ingresos por debajo de S/.800 y baja frecuencia de cotización.

*Nota: Corresponde a trabajadores entre 20 y 64 años

1/ Dependientes e independientes que se desempeñan en actividades profesionales o técnicas.

2/ Empleados, patrones, obreros y trabajadores del hogar no incluidos en 1/.

3/ Compuesto por independientes y patrones.

Fuente: Encuesta Permanente de Empleo 2005. Ministerio de Trabajo.

Elaboración: BBVA

Grupo objetivo I.

Grupo objetivo II.

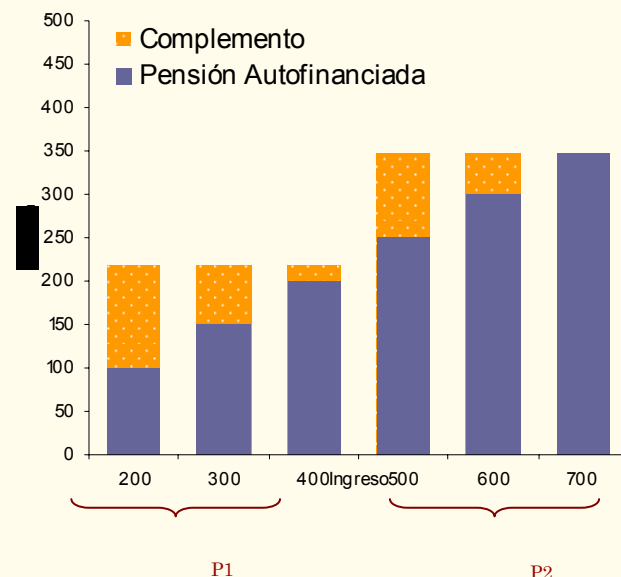
Propuestas de reforma

Propuestas de ampliación de cobertura



Planes de Pensión por S/.1 y Pensión por S/.2. Para trabajadores de ingresos bajos y medios, asegura un porcentaje de la pensión mínima en función al tiempo de cotización.

Pensión autofinanciada y pensión garantizada
(con 15 años de aporte)



Esquemas de garantía según años de aporte
(Nuevos Soles y como porcentaje de la pensión mínima)

Años	P1	P2
15	218 (45%)	348 (72%)
16	230 (48%)	373 (77%)
17	242 (50%)	398 (82%)
18	256 (53%)	425 (88%)
19	270 (56%)	450 (93%)
20	289 (60%)	484 (100%)



Afiliación obligatoria de trabajadores independientes formales. Se busca que los trabajadores independientes cuenten con los mismos derechos y obligaciones que los trabajadores dependientes en materia previsional. Así, la medida, está orientada a trabajadores independientes y patrones formales que perciben en promedio rentas por encima de S/.800 y que se encuentren fiscalizados por órganos de control como la SUNAT.

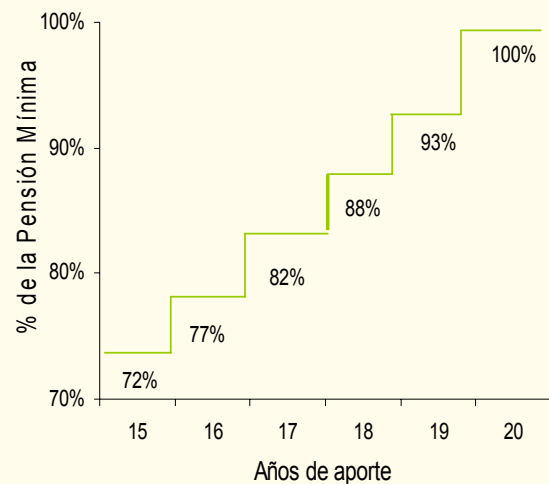
Propuestas de reforma

Propuestas para extender y flexibilizar el acceso a pensiones

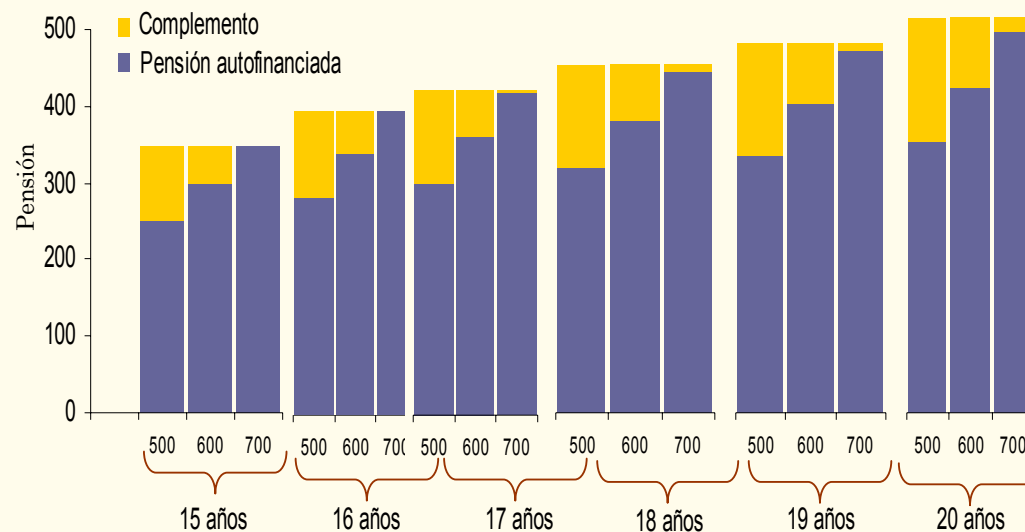


Extensión de la garantía de la pensión mínima en el SPP y acceso a un porcentaje de la misma para todos los afiliados del sistema a partir de 15 años de aportación.

Garantía de pensión mínima
(según años de aporte)



Transferencias según ingreso y años de aporte
(Nuevos Soles)

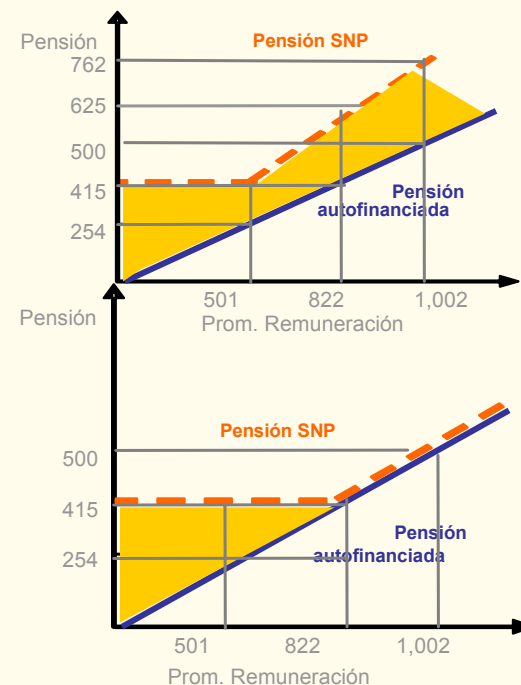
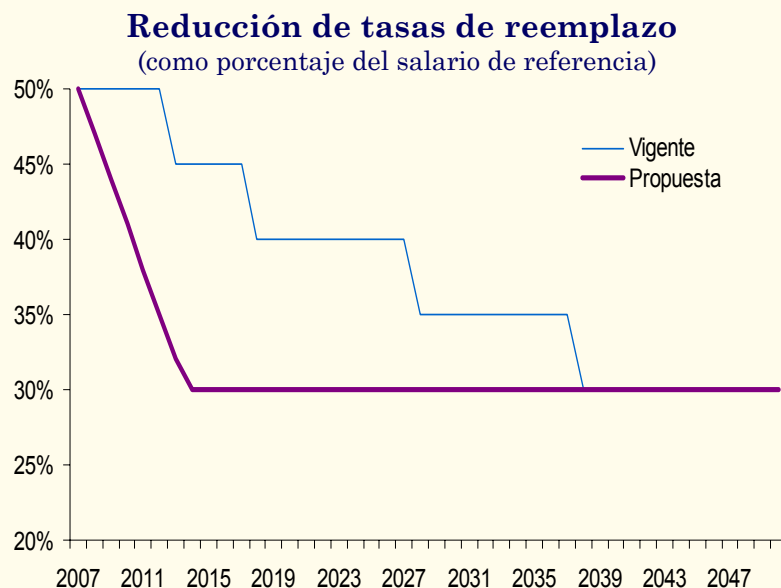


Propuestas de reforma

Propuesta de focalización de subsidios para contribuir a la sostenibilidad financiera del SNP



Aceleración en la reducción de tasas de reemplazo. De esta manera se acelera el proceso de reducción de la aplicación de las tasas de reemplazo vigentes en razón de 3 puntos porcentuales cada año hasta llegar a 30% en el año 2013.



Determinantes de la pensión en el SNP, ejemplo:

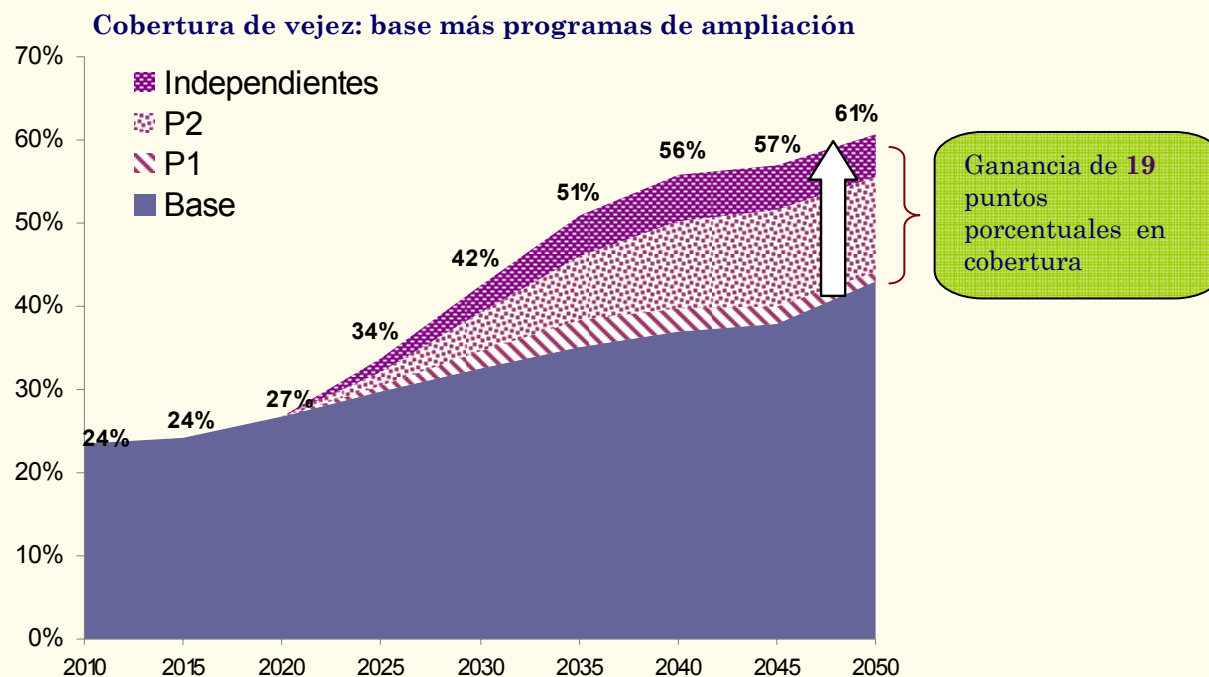
$$\downarrow \text{Pensión} = [(\downarrow \text{Tasa de Reemplazo} + 2\% * (\text{Años de aportados} - 20)) * \text{Remuneración}]$$

Evaluación de impacto

• Cobertura

– Vejez:

En el escenario con reformas, la cobertura de vejez se ubicaría en 61% en el año 2050 (en lugar de 42% del escenario base). Así, en el año 2050, la población fuera del sistema de pensiones experimentaría una significativa reducción, pasando de ser 58% de la población mayor a 64 años a ser solo 39%, en el escenario con reformas.

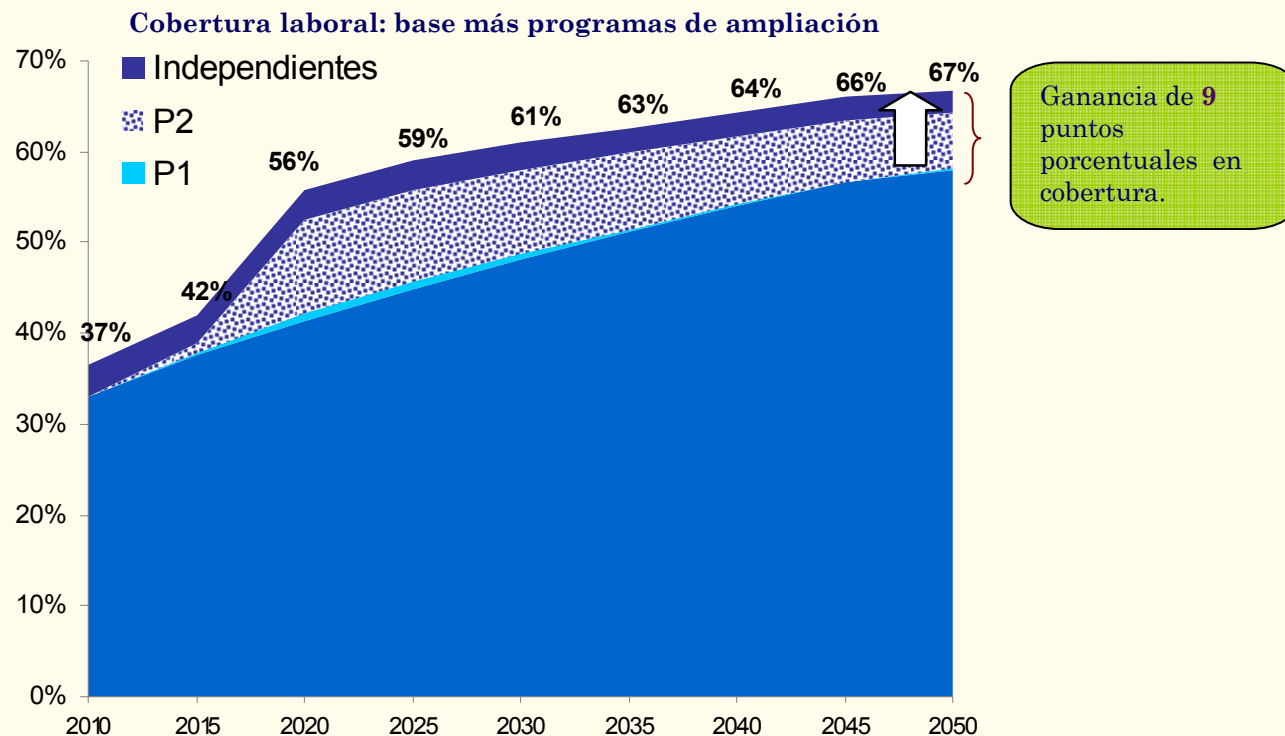


Evaluación de impacto

• Cobertura

– Laboral:

De acuerdo a la proyección, las reformas permitirían que la cobertura laboral se ubique en 67% en el año 2050 (en lugar de 58% del escenario base), lo que equivale a 18,8 millones de afiliados (2.4 millones más que en el base). Así, hacia el año 2050, la población en edad de trabajar fuera del sistema de pensiones se reduciría en gran medida, pasando de ser 42% a ser solo 33% bajo el escenario con reformas.



Evaluación de impacto

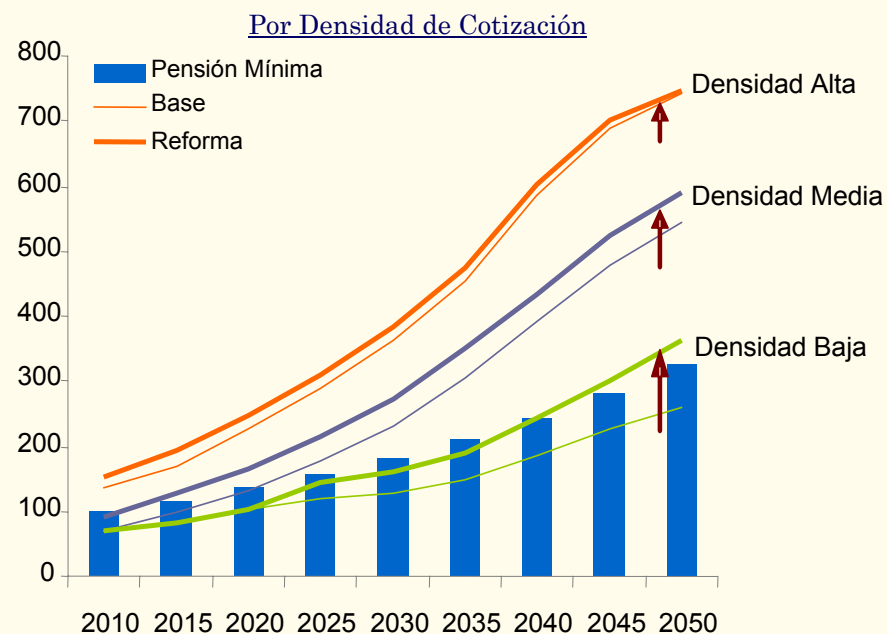
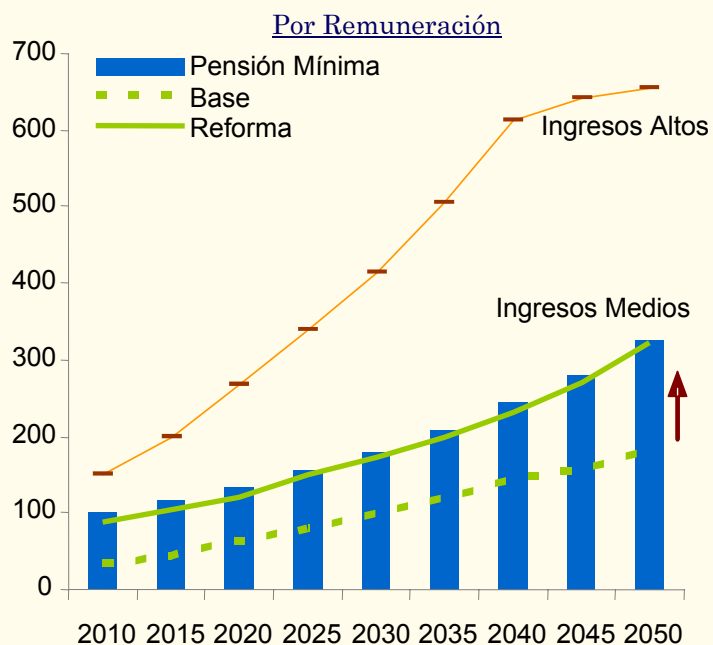
• Pensiones

– Afiliados ya cubiertos (análisis por renta y densidad):

Las medidas de extensión y flexibilización de requisitos para el acceso a la pensión mínima tendrán efectos sobre los trabajadores que de acuerdo al escenario base estaría afiliados al sistema (independientemente de la realización de reformas). Los principales impactos se observan en los grupos de afiliados de bajos ingresos y baja frecuencia de cotización al sistema.

Pensión con respecto a la pensión mínima

(pensión mínima en 2010=100)

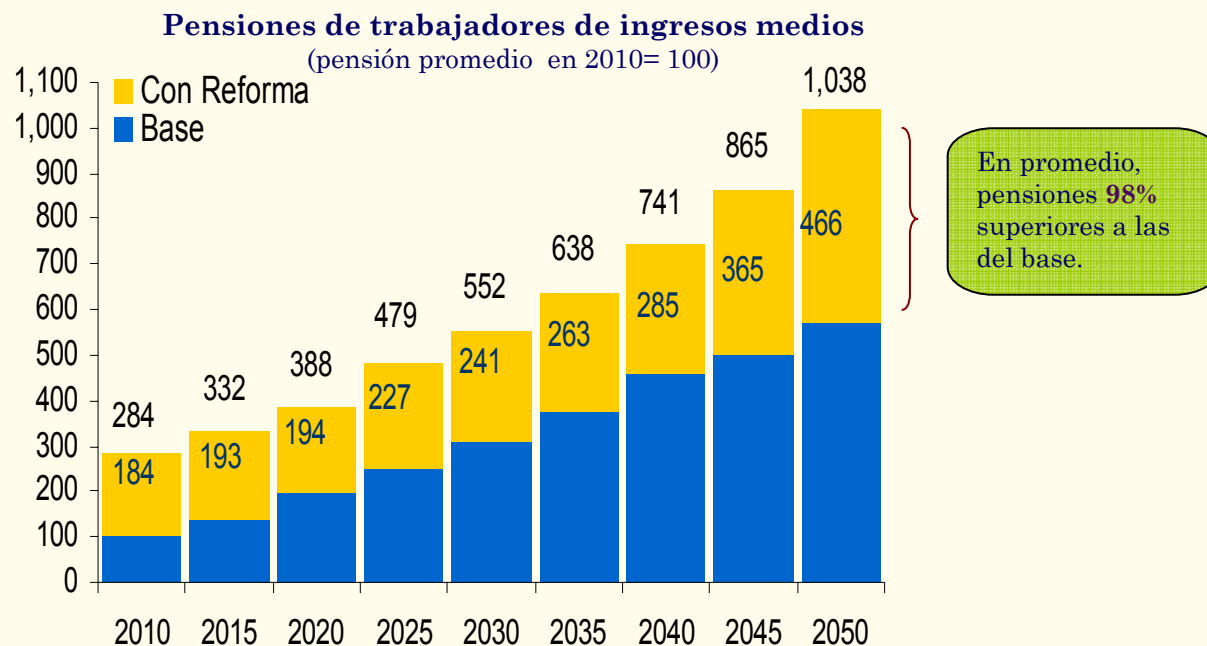


Evaluación de impacto

• Pensiones

– Afiliados ya cubiertos de ingresos medios:

La pensión media del sistema, luego de las reformas, sería 12% superior a la que se obtendría en el escenario base. En el caso de trabajadores de ingresos medios se incrementaría, en promedio entre los años 2010 y 2050, en 98% respecto de la pensión que alcanzarían sin reformas.



Evaluación de impacto

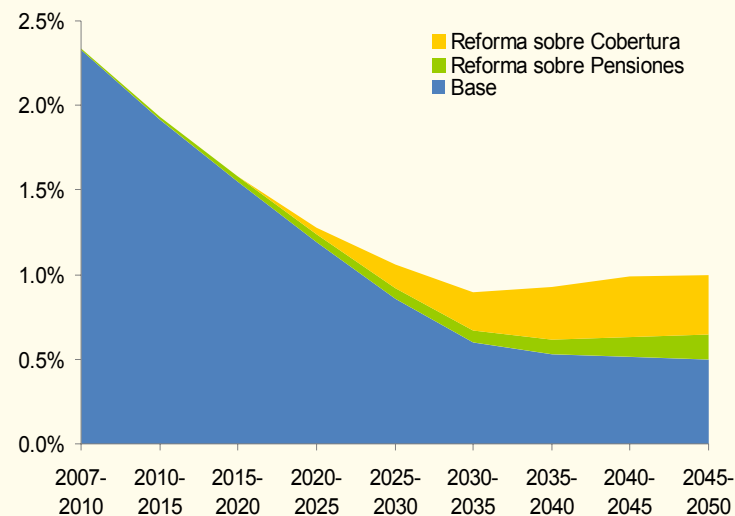
• Costo previsional

Las medidas propuestas implicarían incrementar la deuda pensionaria en 10% del PBI. Así, las propuestas tendrían un costo razonable, teniendo en cuenta las ganancias en cobertura y nivel de pensiones para grupos específicos. Las transferencias se realizarían luego que el Estado haya finalizado sus obligaciones pensionarias previamente contraídas (2020).

Valor presente actuarial 2007-2050
(porcentaje del PBI 2006)

	% PBI
Sistema Público	52%
SNP - 19990	31%
DL. 20530	21%
Transición	6%
Bono de Reconocimiento	3%
Desafiliación	3%
Sin Reformas	58%
Nuevas Reformas	10%
▶ Reducción de tasas de reemplazo	-2%
▶ Reformas en pensiones	3%
▶ Reformas en cobertura	9%
Déficit Previsional	68%

Costo previsional total con reformas
(Porcentaje del PBI, por quinquenio)

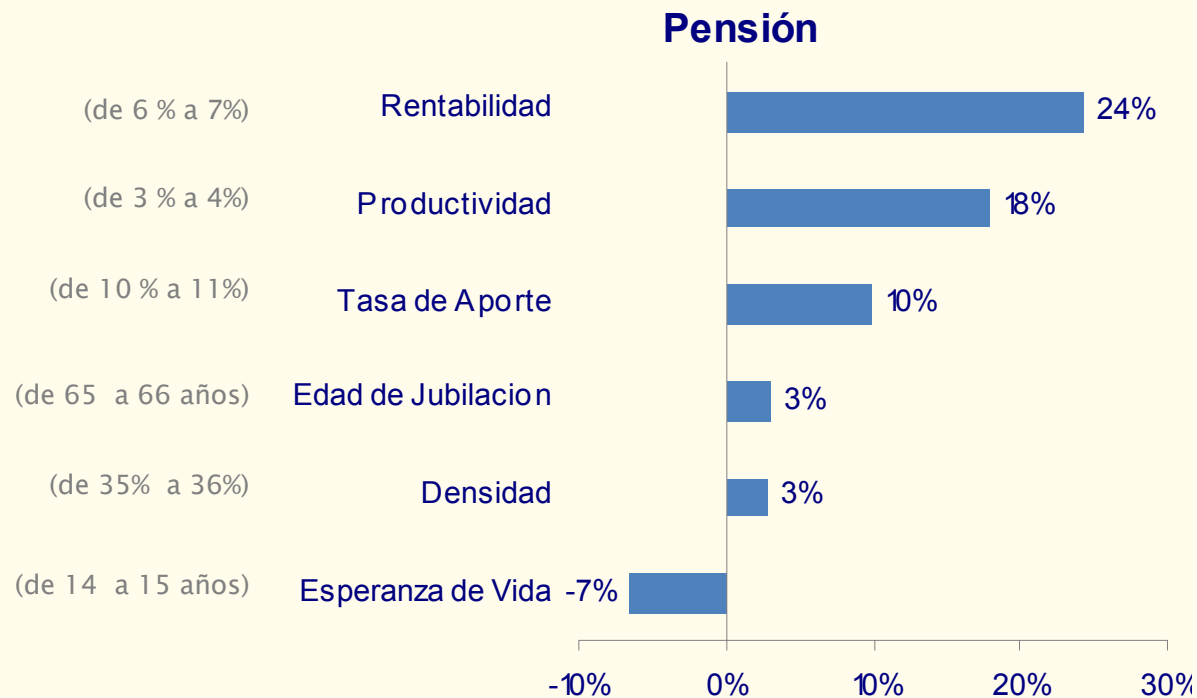


Índice

- I. Situación actual del sistema peruano de pensiones
- II. El modelo macro-actuarial
- III. Principales resultados del escenario pasivo y diagnóstico
- IV. Propuestas de reforma y su impacto
- V. Sensibilidad frente a cambios estructurales en la economía
- VI. Conclusiones

V. Sensibilidad frente a cambios estructurales

Sensibilidad de la pensión frente a la variación de una de los parámetros dejando lo demás como en el escenario pasivo:



V. Sensibilidad frente a cambios estructurales

Impacto de mejoras frente a cambios en los parámetros y el contexto macroeconómico

Resumen de escenarios

Resultados a 2050		Cobertura (afiliados/pob 14-64)	Pensiones 2/ (Escenario base 2050=100)	Costo previsual (Valor presente/PBI 2006)
(i)	Base	58%	100	58%
(ii)	Base + Reformas del Sistema de Pensiones	67%	198	68%
(iii)	Base + Reformas del Sistema de Pensiones + Reformas del Entorno Macro 1/	73%	207	70%

Elaboración: BBVA

1 / Considera pasar de: un crecimiento promedio del PBI de 4.5% a 6% entre 2005–2050, pasar de una reducción de la informalidad (desde 60%) de 45% a 30% y el crecimiento de las pensiones públicas se ajusta a una tasa menor a la de la productividad.

2 / Considera pensión de trabajadores de ingresos medios.

Avances recientes

Reformas pre-crisis:

Desde hace varios meses se vienen discutiendo reformas para el sistema de pensiones; la comisión técnica integrada por representantes del gobierno evaluó posibles medidas de reforma, entre las que destacan:

- la **creación de un sistema de pensiones sociales** como una alternativa de ahorro previsional para los trabajadores, hasta ahora no cubiertos, de la pequeña y micro empresa.
- la **obligatoriedad de afiliación de los trabajadores independientes**, bajo las mismas reglas de los trabajadores dependientes.
- el cambio del esquema de las **comisiones** por flujo por un esquema de comisiones **sobre los saldos administrados**.
- los niveles de **rentabilidad mínima** según el nivel de riesgo y la performance de cada tipo de fondo.

Avances recientes

Reformas post-crisis:

A raíz del impacto de la crisis financiera sobre los fondos de pensiones se propuso un conjunto de medidas con la finalidad de proteger a los afiliados así como de resguardar el desempeño del sistema. Entre lo propuesto destaca:

- la **creación de un nuevo fondo** (Fondo 4) que tendría un carácter más conservador y que garantizaría rentabilidades positivas; con lo cual estaría dirigido, principalmente, a los trabajadores próximos a pensionarse o ya pensionados.
- el cobro de **comisiones según los resultados** a través un sistema de cobro mixto en el que la comisión estaría vinculada tanto a la remuneración del trabajador como a los ingresos de las AFP.
- el MEF ha declarado que planea elaborar mecanismos para incentivar las **inversiones en proyectos de infraestructura** por parte de los fondos administrados por las AFP.

Índice

- I. Situación actual del sistema peruano de pensiones
- II. El modelo macro-actuarial
- III. Principales resultados del escenario pasivo y diagnóstico
- IV. Propuestas de reforma y su impacto
- V. Sensibilidad frente a cambios estructurales en la economía
- VI. Conclusiones

Conclusiones

- Bajo las condiciones actuales, el sistema previsional peruano mostrará mejoras en sus principales indicadores en el mediano plazo. No obstante, los avances resultarán insuficientes para lograr una adecuada protección durante la vejez.
- En ese sentido se contempla un conjunto de propuestas:
 - Cobertura: planes Pensión por S/.1 y Pensión por S/.2
 - Pensiones: extensión y flexibilización de los requisitos para el acceso a la pensión mínima
 - Sostenibilidad: focalización de subsidios para contribuir a sostenibilidad financiera del SNP.

Conclusiones

- Se logra reducir significativamente el porcentaje de la población fuera del sistema de pensiones, así en el año 2050:
 - La población mayor a 64 años fuera del sistema pasa de ser 58% a ser solo 39%, en el escenario con reformas.
 - La fuerza laboral fuera del sistema pasa de ser 42% de la población entre 14 y 64 a ser 33%.
- Las pensiones mejoran en relación al escenario base y esta mejora es significativamente mayor para los trabajadores de menores ingresos.
 - Así, las pensiones de los afiliados con ingresos inferiores a S/800 crecerían, respecto del escenario base, en promedio en 98%.
- La implementación de estas medidas incrementaría el costo previsional en 10% del PBI a valor presente y se realizarían recién a partir del quinquenio 2020-2025.

Conclusiones

- Para mejorar los resultados del sistema de pensiones se requiere de un enfoque integral, que implica adoptar medidas que están fuera de su ámbito. Así, la implementación de políticas que permitan reducir los niveles de informalidad e incrementar la productividad de los trabajadores, tendrán un impacto positivo sobre la cobertura y los niveles de pensiones.
- En esta línea, fomentar un adecuado funcionamiento del mercado laboral y elevar los niveles de educación y capital humano ayudarán a mejorar sustancialmente el desempeño del sistema previsional.
- Los retos que aún enfrenta el sistema previsional son importantes, por lo que es necesario tomar medidas desde ahora para lograr una adecuada protección para la población en retiro, en particular para los grupos que durante su vida activa generan bajos niveles de ingresos.



Una Mirada al Sistema Peruano de Pensiones: Proyecciones al 2050

Diagnóstico y Propuestas

**Hugo Perea
Economista Jefe-Perú
Servicio de Estudios Económicos BBVA**

Lima, diciembre 2008